



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de julio de 2020. Al Despacho con el fin de impartir el trámite que en derecho corresponda. Sírvase proveer.

YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario



Villavicencio, veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020)

Demanda: EJECUTVO LABORAL
Radicado: **500013105002 2015 00409 00**
Demandante: NURIS AMANDA ORTEGA HERRERA
Demandado: CARLOS EDUARDO MUÑOZ PARRAGA

AUTO

I. Teniendo en cuenta que la liquidación de costas no fue objetada, el Despacho le imparte la correspondiente aprobación.

II. Se requiere a las partes para que den cumplimiento a lo ordenado en el numeral II del auto del 29 de agosto de 2019, esto es, que por cualquiera de las partes se allegue la correspondiente liquidación del crédito con especificación del capital y de los intereses causados hasta la fecha de su presentación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**LINA MARCELA CRUZ PAJOY
JUEZ MUNICIPAL**

JUZGADO 001 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3084b89c0881e181a3d0299768f954ea53158d86c505c188a27fea389015d0c2

Documento generado en 28/08/2020 10:49:17 a.m.



**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO**

CONSTANCIA SECRETARIAL. – Villavicencio- Meta.- La anterior providencia quedó notificada por anotación en Estado **No. 041** del **31 DE AGOSTO DE 2020**, insertado en la página Web de la Rama Judicial, visible en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-municipal-de_pequenas-causas-laborales-de-villavicencio/2020n1

Firmado Por:

**YEISON ANDRES SARRIA BARRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES VILLAVICENCIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **527065b59eca506da3ee1fa280e0d2c10663b766ae813f44d5d5823c56d8e192**
Documento generado en 28/08/2020 11:09:58 a.m.